JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE *CONTRATO DE OBRA CON ACEPTACION DE OFERTA No. 50001902024*

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	MINIMA CUANTIA – ACEPTACION DE LA OFERTA No. 50001902024
NUMERO	ACEPTACION DE LA OFERTA No. 50001902024
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA SEDE REGIONAL Y LOS CENTROS ZONALES DEL ICBF REGIONAL META
CONTRATISTA	SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE
SUPERVISOR	LENETH GORETTI BARAHONA CORONADO Coordinadora Administrativa (E)
VALOR INICIAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)
PLAZO INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA QUE SE AGOTEN LOS RECURSOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	15 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024
CDP	34824 DEL 15/02/2024
RP	101724 DEL 12/04/2024
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	No aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIÓNES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

PÚBLICA

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	ADICION
VALOR ADICIONAR	Modificar el numeral 2 **-** VALOR DEL CONTRATO, de la Aceptación de Oferta No. 50001902024 en el sentido de adicionar la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECEINTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000), con cargo al CDP No. 34824 del expedido el día 15-02-2024, rubro C-4699-1500-2-53105B-4199016-02 del recurso 27, dependencia 197, motivo por el cual el numeral 2 de la Aceptación de Oferta quedará de la siguiente manera: Numeral: *"**2 VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación el cual es por la suma de **CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 108.900.000),** incluido AIU e IVA sobre la utilidad, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, constituido en el CDP No.* 34824 del expedido el día 15-02-2024, rubro C-4699-1500-2-53105B-4199016-02 del recurso 27, dependencia 197*, el cual se ejecutará como bolsa de recursos de acuerdo con las necesidades de la entidad incluidos todos los costos directos e indirectos requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y demás impuestos y deducciones de ley. El valor del presente contrato incluye cualquier clase de impuesto que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. El **ICBF** efectuará las retenciones que en materia de impuestos establezca la Ley.* *En tal sentido el valor del contrato será ejecutado **SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE.,** identificado con el Nit 75103205-9, representada legalmente por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 75.103.205 expedida en Manizales - Caldas. El valor del presente contrato incluye cualquier clase de impuesto que se cause o se llegare a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. El ICBF efectuara las retenciones que en materia de impuestos establezca la Ley.* *El precio unitario presentado y aprobado en la propuesta económica de **SUMINISTROS FERRETEROS DEL ORIENTE.**, identificado con el Nit 75103205-9, representada legalmente por **JORGE LUIS RAMIREZ CORREA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 75.103.205 expedida en Manizales - Caldas, con los cuales se desarrollará el objeto de la presente aceptación de oferta, de conformidad con las especificaciones requeridas".*
CDP	34824 DEL 15/02/2024
FORMA DE PAGO	La forma de pago será la misma que se describe en la Aceptación de la oferta No. 50001902024.

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

Una vez revisada la solicitud de adición al contrato con aceptación de la oferta No.50001902024 y revisada la ejecución contractual a la fecha, con el balance de cantidades estipulado, se considera necesario realizar la adición al contrato de suministro de elementos y materiales de ferretería con el fin de poder terminar las actividades de mantenimientos locativos que llevan a cabo por parte de la Regional Meta, en las diferentes sedes administrativas así como en las infraestructuras de atención a primera infancia llevadas a cabo por los operarios de mantenimiento contratados por la Regional Meta del ICBF, a la fecha se han ejecutado un valor de $72.000.000 de los $80.000.000 disponibles inicialmente para este contrato, una vez atendidas las necesidades durante la vigencia 2024 se ha evidenciado la necesidad de seguir atendiendo y realizando mantenimientos en las infraestructuras a cargo del ICBF, motivo por el cual se considera necesario realizar esta adición para poder garantizar el suministro de los insumos necesarios para la ejecución de actividades de mantenimiento y reparaciones locativas en diferentes infraestructuras como lo son, CENTRO ZONAL GRANADA, CENTRO ZONAL ACACIAS, HOGAR INFANTIL DE FUENTE DE ORO, CASA ATRAPASUEÑOS, CENTRO ZONAL 2, REGIONAL META y demás sedes que a lo largo del año requieran su intervención debido a las necesidades presentadas.

A la fecha se cuenta con una ejecución del 92.00% correspondiente al valor de $72.000.000 de los $80.000.000 suscritos inicialmente, para lo cual se han realizados las actividades necesarias en las diferentes infraestructuras a cargo del ICBF tales como lo son, Centro Zonal 1 Villavicencio, Hogar Infantil el popular, Centro de Atención Especializada de Responsabilidad Penal SRPA de la Regional Meta y por último la intervención al Centro zona de Granada.

Una vez realizadas las visita al centro zonal Granada, Centro zonal Acacias, Hogar Infantil de fuente de oro, para identificar las necesidades que se presentan en este, se considera dar prioridad a las obras de adecuación de espacio de protección para planta eléctrica, mantenimiento y reparaciones locativas en el hogar infantil de Fuente de oro, mantenimiento en el Hogar Infantil de Acacias ,etc., motivo por el cual se requiere el suministro de los materiales necesarios para poder llevar a cabo estas actividades, finalmente se considera VIABLE realizar la adición al presente contrato por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE $28.900.000**, con el fin de poder garantizar el desarrollos de las actividades y poder garantizar su ejecución durante la vigencia 2024.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

De tal forma, desde el Grupo Administrativo de la Regional Meta del ICBF, nos permitimos con el presente mencionar que se considera VIABLE realizar la adición y la aprobación de este, dada las necesidades en la infraestructura y con el objetivo de poder realizar las obras necesarias requeridas durante el año 2024, aprobado mediante acta de comité No. 057 del 21/08/2024 y alcance al acta de comité mediante acta de comité No. 061 del 02/09/2024.	
ANEXOS	Se anexa: 1. Solicitud Orfeo 2. CDP 3. PACCO 4. Invitación a adición y prorroga por parte del supervisor. 5. Aceptación de la adición y prorroga de la aceptación de oferta 6. Rut 7. Relación de Pagos 8. Certificados antecedentes fiscales 9. Certificados antecedentes disciplinarios 10. Certificados antecedentes penales y requerimientos judiciales 11. Reporte del sistema de RNMC 12. Planilla de seguridad social salud julio 2024 13. Acta de comité de contratación
FIRMA LA SOLICITUD Leneth Goretti Barahona Coronado **LENETH GORETTI BARAHONA CORONADO** **Coordinadora Administrativa (E)**	

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

PÚBLICA